

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintiseis de marzo de 2019 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintiseis de marzo de 2019 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2019
2. Aprobación precio de venta al público del libro: "Pasión y Belleza. Julio Romero de Torres y Córdoba".
3. Aprobación precio venta al público del libro "El Caballo del diecinueve. Resurgir del Caballo Andaluz (P.R.E) en el siglo XIX".
4. Resolución de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2015".
5. Convenio con el Ayuntamiento de Palma del Río para la ejecución del proyecto "Restauración del Edificio del Antiguo Juzgado".
6. Convenio de colaboración con la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba, para la financiación del proyecto "Retorno Talento".
7. Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la financiación del proyecto "Formación Universitaria Dual".
8. Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la financiación del proyecto "Fortalecimiento de los Programas Emprendedores".
9. Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la financiación del proyecto "Programa de Prácticas de la Diputación de Córdoba".
10. Adenda al Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Formación para el Fomento del Empleo en la Nueva Industria Digital".
11. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Rute para cofinanciar las obras de "Finalización de instalaciones deportivas"
12. Autorización de cesión del Lote nº 3 del contrato "Conservación y mantenimiento de la red viaria de la Diputación de Córdoba 2017-2019".
13. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Mejora de la estación de tratamiento de agua potable de Sierra Boyera, 1ª Fase".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

E564 5632 8299 C189 DB62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 25/3/2019



E56456328299C189DB62

Num. Resolución:

2019/00001515

Insertado el:

25-03-2019

14. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Reparación de la CO-6303, de A-379 a CO-5300 por Puerto Alegre (Puente Genil)".
15. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra de "Reparación parcial de la CO-4103, de Villa del Río a Bujalance (Córdoba).
16. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra de "Mejora del acceso a Fuente Tójar desde la A-333, tramo Variante de El Cañuelo".
17. Adjudicación del contrato de obra "Mejora de la seguridad vial de la CO-4206, "De Montilla a Llanos del Espinar" (Castro del Río).
18. Aprobación de la "Convocatoria de subvenciones a entidades locales par la elaboración del inventario de infraestructuras lineales para los ejercicios 2019-2020".
19. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

E564 5632 8299 C189 DB62



E56456328299C189DB62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 25/3/2019

Num. Resolución:

2019/00001515

Insertado el:

25-03-2019

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01